



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de Abril de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 385 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 1142/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, Dra. Patricia Ana Larocca, solicita las designaciones interinas de la agente Araceli Victoria Martín al cargo de Prosecretaria Administrativa y del agente Juan Agustín Durán al cargo de Secretario Privado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien se expidió mediante memo RRLL N° 77/2017 informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica y cultural, con goce de haberes, concedida al agente Ramiro González, desde el 1° de febrero al 3 de marzo de 2017, ambos inclusive, conforme Res. Presidencia N° 82/1017.

Que para cubrir el referido cargo de de Prosecretario Administrativo, se propone la designación interina de la agente Araceli Victoria Martín, quien se encuentra designada en el cargo de Secretaria Privada, conforme Res. Presidencia N° 715/2013.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que deja vacante la agente Martín, se propone la designación interina del agente Juan Agustín Durán, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 898/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 337/02-2017

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

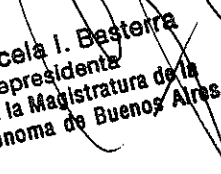
LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la agente Araceli Victoria Martín, Legajo N° 4359, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural, con goce de haberes, concedida al agente Ramiro González, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar al agente Juan Agustín Durán, Legajo N° 5459, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Araceli Victoria Martín y/o en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural, con goce de haberes, concedida al agente Ramiro González, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 385/2017


Dra. Marcela I. Besteira
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires